



## **IV CERTAMEN INTERNACIONAL DE POESÍA**

### **“EL DESARME EN VERSO”**

#### **PREÁMBULO**

La Cofradía del Desarme de Oviedo, en colaboración con la Asociación de Escritores de Asturias y la Asociación Asturias, Capital Mundial de la Poesía, convoca el IV Certamen Internacional de Poesía ‘El Desarme en verso’ con el fin de aunar gastronomía y literatura en torno a una fiesta gastronómica cuyo origen se remonta a 1836. Con tal iniciativa, la Cofradía del Desarme pretende que, por medio del ingenio literario, se pueda difundir la historia de tal celebración, declarada Fiesta de Interés Turístico del Principado de Asturias; los principios que el Desarme engloba y defiende (paz, reconciliación, confraternización); la labor de los “Guardianes de la tradición” que ejercen los cofrades y embajadores del Desarme; las excelencias gastronómicas que ofrece el menú (garbanzos con bacalao y espinacas; callos al estilo de Oviedo y arroz con leche); y la vinculación secular del Desarme con la Ciudad de Oviedo, Capital del Principado de Asturias.

## BASES

1. Podrán concurrir los poetas que lo deseen, mayores de edad y sea cual sea su nacionalidad. No podrán participar los miembros y asociados a la Cofradía del Desarme (Cofrades de Número, de Honor, Embajadores, Protectores, Distribuidores...), así como los ganadores del Certamen en ediciones anteriores.
2. Las obras deberán ser totalmente originales, inéditas y no premiadas. El autor se compromete a garantizar la autoría y originalidad de su obra.
3. Las obras se presentarán escritas en castellano.
4. El tema de los poemas versará sobre el Desarme, en cualquiera de los aspectos detallados en el preámbulo de estas bases: su historia desde 1836. Sus valores morales (paz, reconciliación, confraternización). La excelencia gastronómica del menú (garbanzos con bacalao y espinacas, callos al estilo de Oviedo y arroz con leche). La labor de los “Guardianes de la tradición” que ejercen los cofrades y embajadores del Desarme. La vinculación de la fiesta gastronómica con Oviedo.
5. Es condición indispensable que en el poema figuren las palabras: **Desarme** (en mayúscula y referido al hecho y fiesta histórico-gastronómica) y **Oviedo**. De no ser así, el poema quedará inmediatamente excluido del Certamen.
6. La estructura, métrica y rima de los poemas serán libres.
7. Los poemas estarán encabezados por el título de la obra y el seudónimo utilizado por el autor en 2 líneas diferenciadas (no cuentan como versos). Tendrán una extensión máxima de 19 versos (entendiendo como verso cada una de las líneas del poema, independientemente de las palabras que contenga cada uno. Los versos estarán escritos a doble espacio, en fuente Times New Roman, tamaño 12 ptos.

8. Los originales deberán enviarse, bajo seudónimo, por correo electrónico a: [premio.poesia@eldesarme.es](mailto:premio.poesia@eldesarme.es)

-Se enviará un conjunto de **2 archivos en formato PDF**:

- a. En el **asunto** del correo se pondrá SOLAMENTE el **título del poema**, y el **seudónimo**.
- b. Un **PDF** con la obra concursante. El nombre de este archivo será el título del poema. No llevará firma ni otra posible identificación del autor.
- c. El segundo **PDF** incluirá los datos del concursante. El nombre de este segundo archivo será el seudónimo utilizado. No llevará ninguna clase de firma o identificación.

En este segundo archivo se adjuntarán:

-Nombre, apellidos, fotocopia del DNI (o Tarjeta de Identidad Nacional para los foráneos), dirección postal, teléfono y correo electrónico.

-Declaración jurada sobre la autoría del poema presentado y que se trata de una obra original e inédita, que no ha sido premiada con anterioridad ni está pendiente de fallo en otro Certamen (Plantilla base: "Yo, ....., con DNI ....., DECLARO: que soy mayor de edad, que soy el autor del poema titulado ".....", obra original e inédita, que no ha sido premiada antes ni está pendiente de fallo en otro Certamen. Y así lo firmo y rubrico en ....., a día .... del mes ..... de 2025)

Cualquier concursante que no incluya todos y cada uno de los datos solicitados será retirado de participar en la fase final del certamen.

9. El plazo de admisión de originales comenzará a las 00 horas del 21 de marzo de 2025, con ocasión del Día Mundial de la Poesía, para apoyar la iniciativa "Asturias, Capital Mundial de la Poesía". Y se cerrará el 25 de julio de 2025 a las 24 horas (horario peninsular de España).
10. La organización se reserva el derecho a no admitir al certamen aquellas obras que no cumplan las bases o que puedan atentar contra la sensibilidad o los derechos de terceras personas.

11. El jurado estará presidido, de forma honorífica, por D. Graciano García García, periodista, director emérito vitalicio de la Fundación Princesa de Asturias, poeta e impulsor de la iniciativa 'Asturias, Capital Mundial de la Poesía'. El jurado calificador estará formado por reconocidos escritores elegidos por la Cofradía del Desarme, la Asociación de Escritores y Escritoras de Asturias y 'Asturias, Capital Mundial de la Poesía'. Los miembros del Jurado no podrán presentarse al Premio. Los criterios de evaluación del Jurado serán la creatividad, la originalidad, la calidad literaria, el ajuste al tema que se ha detallado en el punto 4 de estas bases y el cumplimiento de las demás bases.
12. El jurado seleccionará hasta un máximo de 50 finalistas. Los poetas permitirán a la Cofradía utilizar las obras seleccionadas para promocionar la Fiesta Gastronómica del Desarme, respetando siempre sus derechos intelectuales.
13. Los poemas seleccionados como finalistas quedarán recogidos en una *Antología poética del Desarme* que editará de forma no venal y sin fines lucrativos la Cofradía, respetando en todo momento la autoría de las obras. El único propósito de la edición de la *Antología* será la divulgación y promoción de los valores intrínsecos del Desarme. La *Antología* podrá ser editada como un ente propio o dentro de alguna publicación dedicada a la fiesta de cada año. Los autores de los poemas seleccionados podrán solicitar una copia en PDF de la publicación si así lo estiman oportuno.
14. Entre los poemas finalistas, el Jurado elegirá el ganador del Certamen Internacional "El Desarme en verso". Su decisión será inapelable.
15. El fallo del premio tendrá lugar en Oviedo el 12 de Octubre de 2025 y se publicará en los medios de comunicación, así como en las redes sociales y web de la Cofradía, de la Asociación de Escritores de Asturias y de OTEA (Hostelería y Turismo de Asturias).

16. El ganador del IV Certamen Internacional de Poesía 'El Desarme en verso' participará junto con un acompañante, si así lo desea, en los actos del Gran Capítulo de la Cofradía del Desarme, siempre que no existan inconvenientes que le impidan desplazarse a Oviedo. El Gran Capítulo se desarrollará el sábado día 25 de octubre de 2025 y constará de: Acto Solemne en el Teatro Filarmónica de Oviedo, desfile protocolario por el centro de la ciudad, visita a la recreación de los actos históricos que dieron lugar al Desarme y almuerzo de hermandad.

El traslado a Oviedo del ganador y posible acompañante corre por cuenta del premiado; el alojamiento, si fuera necesario, así como el almuerzo del ganador y acompañante son proporcionados por la Cofradía del Desarme). En el trascurso del Gran Capítulo el autor del poema galardonado leerá su obra y recibirá el premio del Certamen Internacional de poesía "El Desarme en verso": Diploma acreditativo, libro sobre la Historia del Desarme y 1.500 € (las posibles retenciones y obligaciones tributarias corresponden a la persona física/jurídica que ha recibido el importe del premio).

En el caso de que el ganador no pudiera asistir, el poema será leído en público por un miembro del jurado, y se le enviará la cuantía económica correspondiente a través del medio que la Cofradía del Desarme considere oportuno.

17. El poema ganador podrá volver a ser leído públicamente el 21 de marzo de 2026, con ocasión del Día Mundial de la Poesía, en el trascurso del acto institucional organizado por Asturias, Capital Mundial de la Poesía. En dicha fecha, se convocará la próxima edición del Certamen Internacional de Poesía "El Desarme en verso" y se publicarán las oportunas Bases.
18. La organización se reserva el derecho a reformar cualquier punto de las presentes bases previa comunicación de la modificación en las páginas web citadas y en prensa.
19. La participación en el Certamen implica la plena aceptación de todas sus bases y de los requisitos que en las mismas se contienen, así como de la decisión del Jurado, renunciando con ello a cualquier reclamación legal en este sentido. El incumplimiento de alguna de las mismas será motivo de exclusión del Certamen.

## ANEXOS ACLARATORIOS DE LAS BASES 2025

- 1) Del acontecimiento bélico acaecido el 19 de octubre de 1836 en el que las tropas gubernamentales ovetenses lograron rechazar el intento de asalto del ejército carlista sublevado, que los doblaba en efectivo. Como recompensa, se le ofreció a la soldadesca un rancho extraordinario (legumbres y carne) y al brigadier que los comandaba, un caballo blanco, máxima distinción militar honorífica de la época.
- 2) De los festejos organizados para conmemorar el fin de la guerra, la proclamación de la paz y el desarme consiguiente de la población (de ahí la palabra Desarme) celebrados en marzo de 1876. Oviedo se diferenció del resto de España donde los banquetes no se organizaron para celebrar la victoria entre los ganadores, sino para mostrar el perdón y la confraternización entre bandos, siendo la única plaza del país donde al ágape fueron invitados los carlistas encarcelados y los ingresados, heridos, en los hospitales. Aquel rancho de 1876, al ser dispensado en época de cuaresma, sustituyó la carne por bacalao. OJO: la conmemoración del Desarme y la Paz terminaba con la degustación del rancho hoy conocido como cocido de vigilia.
- 3) El Menú del Desarme (el que hoy conocemos, cocido de garbanzos con bacalao y espinacas) no es, pues, un rancho para celebrar una victoria, sino para festejar la restauración de la Paz. Por eso en Oviedo al Desarme se le llama también Menú de Paz.
- 4) El Desarme pasó de los cuarteles, los hogares y los banquetes oficiales a la hostelería local a finales del siglo XIX. Es entonces cuando se unen los callos a la oferta del menú. El arroz con leche se incluyó en la segunda mitad del siglo XX cuando se legisla y promulga el 'Menú del turista' (actual plato del día), que debía constar de primer, segundo plato y postre.
- 5) De los festejos actuales, que incluyen concurso de vestimenta y ambientación de la Ciudad (hostelería, comercio, escaparates...), recreación de los acontecimientos bélicos, teatro, música, poesía, exposiciones, el Gran Capítulo de la Cofradía del Desarme y, por supuesto, la degustación del menú.
- 6) Del menú: garbanzos con bacalao y espinacas; callos al estilo de Oviedo (OJO, dicho así, pues en Oviedo los callos se cocinan de esta manera, con las 4 pes: pequeños de tamaño, picantinos, pegajosos por ser el único -o el primer- sitio donde se incorporan manos de cerdo y pulcros por la limpieza extrema de la callada); y arroz con leche.
- 7) De los valores que quiere transmitir la Cofradía del Desarme: Paz, confraternización, camaradería, respeto, democracia e igualdad (es una fiesta para tod@s: hombres y mujeres y demás colectivos, gente de edad y jóvenes, partidarios políticos de distinto color, seguidores deportivos de cualquier club, jefes y asalariados, burgueses y proletarios, peñas de amigos, familias enteras... )
- 8) Desarme se refiere a la devolución de las armas de la población que era reclutada para nutrir los ejércitos y luchar contra los sublevados, así como a la entrega de las armas de las tropas vencidas.
- 9) Si se habla de los acontecimientos bélicos, citar solo el cocido de garbanzos con bacalao y espinacas. Los 3 platos (garbanzos con bacalao y espinacas, callos al estilo de Oviedo y arroz con leche) solo se mencionan si se habla de la fiesta actual, en el presente.